

44334

Quito, DM, 08 de julio, de 2015

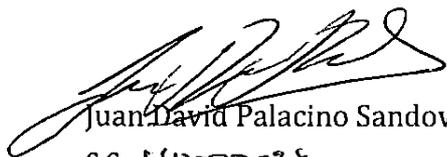
Señor  
XAVIER ALBERTO BORRERO CHIRIBOGA  
Presente.-

Mediante escritura pública otorgada el primero de junio de 2016, ante la Notaria Quinta del cantón Quito, Dra. Alexandra Endara Muñoz, se constituyó la compañía ILUJOYA C.A. En dicho instrumento público, los accionistas de la Compañía nombraron a Usted, señor Xavier Alberto Borrero Chiriboga como PRESIDENTE por el período estatutario de cuatro años. El Presidente le subroga al Gerente General en caso de ausencia.

La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 15 de junio de 2016, bajo el número de inscripción 2598

En virtud de la designación que Usted ha sido objeto, solicito comedidamente se sirva firmar su aceptación al pie del presente documento.

Atentamente,



Juan David Palacino Sandoval  
C.C. 1413427524

**Razón:** En la ciudad de Quito, DM, este día 8 de julio de 2016, acepto la designación de Presidente, de la cual he sido objeto.



Xavier Alberto Borrero Chiriboga  
C.C. 170786054-2

0000001



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	31485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10581
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ILUJOYA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BORRERO CHIRIBOGA XAVIER ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1707860548
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM. 2598 DEL 15/06/2016.- NOT. 5 DEL 01/06/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL